



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **523-13**

18 OCT 2013

Salta,
Expediente N° 12.673/12

VISTO: Las notas presentadas por alumnas de la carrera de Fonoaudiología - Ciclo de Licenciatura, de ésta Facultad, solicitando Actualización de Inscripción fuera de término para el presente Período Lectivo 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 579/12 - Calendario Académico 2.013 de la Facultad de Ciencias de la Salud - se estableció entre otros, el siguiente período:

ACTUALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN - REINSCRIPTOS	
Actualización de Inscripción	01 de febrero de 2013 al 22 de marzo de 2013

Que las alumnas se encuentran en condiciones de continuar con el trámite de Tesis correspondiente, en virtud de haber completado el cursado de las asignaturas que componen el Plan de Estudio de la carrera de mencionada.

Que el Consejo Directivo de ésta Facultad, tomó conocimiento de la solicitud, Sobre Tablas en la Sesión Ordinaria N° 14/13.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14/13 del 08/10/13)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar la Actualización de Inscripción fuera de término, para el Período Lectivo 2.013, a las alumnas de la carrera de Fonoaudiología - Ciclo de Licenciatura, de ésta Facultad, que se detallan a continuación:

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

523-13

Salta, **18 OCT 2013**
 Expediente N° 12.673/12

NOTA N°	L.U. N°	APELLIDO Y NOMBRES
1.544/13	607.953	CISTERNA, Mariell Beatriz
1.545/13	608.039	SINGH, Karina Natalia
1.558/13	608.798	ROB LES TEJEDA, María Laura
1.559/13	607.983	HANNA, Virginia Gabriela
1.559/13	608.046	TACHE, Vilma Noemí

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: alumnas interesadas, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
<i>rd</i>
ATM
MAJ



Maria Julia Rivero
Esp. MARIA JULIA RIVERO
 SECRETARIA DE POSTGRADO
 INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
 Facultad de Ciencias de la Salud - Salta

Maria del Passamai de Zeitune
LIC. MARIA DEL PASSAMAI DE ZEITUNE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa